



**La Dirección de Obras Hidráulicas  
Región de Magallanes  
llama a Concurso Público para proveer el  
cargo de**

**INSPECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS  
DE LA LEY DE FOMENTO AL RIEGO**

**Código 09-10-INSPECTORLEY-XII-11**

**Tipo de Contrato:** Honorarios equivalentes a Grado 11° EUS, estamento Profesional.

**Renta Bruta Fija Mensual: \$ 1.421.460.-** (incluye asignación de zona y monto por seguro de accidentes del trabajo que debe cotizar de forma independiente la persona contratada).

**Vacantes: 1**

**Lugar de Desempeño:** Dirección Regional de Obras Hidráulicas XII Región, ciudad de Punta Arenas.

**Descripción general del Cargo:** Profesional responsable de la inspección técnica de canales de riego, obras de riego tecnificado, obras de drenaje y pequeños embalses que se construyen bajo la regulación de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje.

**Funciones y tareas del Cargo:**

- Participar en las ceremonias de apertura de los concursos de la Ley N° 18.450.
- Inspeccionar y recepcionar obras.
- Revisar solicitudes de modificaciones de proyectos.
- Realizar la certificación de obras nuevas.

- Elaborar informes técnicos e indicadores de gestión de La Ley de Fomento.
- Mantener actualizada situación de los proyectos ejecutados y en ejecución, superficies beneficiadas y monto de inversiones.
- Asesorar al Director Regional de Obras Hidráulicas de la región, en materias relacionadas con el desarrollo y ejecución de proyectos de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje.
- Procesar y mantener actualizada la información y documentación de materias relacionadas con la Ley de Fomento al Riego y Drenaje.
- Recepcionar la documentación que acredite las inversiones efectuadas por los beneficiarios de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje.

#### **Competencias Requeridas:**

- Orientación a la Eficiencia
- Trabajo en Equipo
- Comunicación Efectiva.
- Adaptación al Cambio
- Supervisión y Control
- Planificación y organización
- Proactividad
- Tolerancia a Situaciones Críticas

#### **Requisitos Generales:**

- ✓ **Formación, Estudios y Conocimientos:** Estar en posesión de título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres
- ✓ **Experiencia:** Se requieren al menos 1 año de experiencia laboral a contar de la fecha de titulación.
- ✓ **Experiencia Deseable:** Deseable experiencia profesional en el área Obras Civiles, Evaluación de proyectos
- ✓ **Especialidad deseable:** en las áreas de la Ingeniería Civil.
- ✓ Deseable manejo en administración de contratos de Obras Públicas u otros contratos privados de obras civiles.
- ✓ Deseable manejo y control, de inspección de obras civiles y Evaluación de Proyectos.
- ✓ Deseable experiencia en inspección o ejecución, de obras civiles (construcción y estudio).
- ✓ Deseable dominio nivel usuario en software Office (Word, Excel, Power Point, Outlook).
- ✓ Deseable dominio nivel usuario en softwares aplicados: Project

- ✓ Disponibilidad para viajar dentro y fuera de la Región.
- ✓ Salud compatible con trabajos en terreno.

#### **CAPACITACIONES DESEABLES**

- ✓ Deseable capacitación en software Office (Word, Excel, Power Point, Outlook).
- ✓ Deseable capacitación en softwares Project, entre otros

Los(as) postulantes deberán cumplir con el siguiente requisito general:

- a) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Sin perjuicio de lo anterior, los(as) postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, esto es:

- ✓ Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con la Dirección de Obras Hidráulicas.
- ✓ Tener litigios pendientes con la Dirección de Obras Hidráulicas, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- ✓ Ser director(a), administrador(a), representante o socio(a) titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con la Dirección de Obras Hidráulicas.
- ✓ Ser cónyuge, hijo(a), adoptado(a) o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Dirección de Obras Hidráulicas hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente, inclusive.

### Documentos requeridos para postular:

Los postulantes que reúnan los requisitos anteriores deberán enviar la siguiente documentación:

- ✓ Formulario de Postulación, disponible en [www.mop.gov.cl](http://www.mop.gov.cl) ó [www.doh.gob.cl](http://www.doh.gob.cl), sección "Concursos de Personal."
- ✓ Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, del Certificado de Título. Una vez que el postulante quede seleccionado se solicitará Título Original.
- ✓ Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, de Certificados de Capacitación pertinentes al cargo que postula y que posteriormente puedan ser presentados en original.

### Recepción de las Postulaciones:

- ✓ Sobre cerrado y rotulado "confidencial", entregado o enviado por correo certificado, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Obras Hidráulicas, ubicada en Morandé N° 71, piso 4, oficina 424, Santiago.
- ✓ Por vía e-mail a la siguiente dirección: [doh.concursos@mop.gov.cl](mailto:doh.concursos@mop.gov.cl)

**No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo.** Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recibidas, por sobre o correo electrónico, siempre que consignen el timbre de la empresa de correos o timbre de la Dirección Regional donde fue entregada. (En el caso de enviar antecedentes por sobre) o Fecha de Correo electrónico cuando se enviaron los antecedentes.

**La presentación de documentos de postulación incompletos,** alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

### Etapas del Concurso:

1. Evaluación Curricular
2. Evaluación Psicolaboral
3. Evaluación Técnica

*Nota 1: Se requiere disponibilidad para trasladarse de ciudad en alguna Etapa del Concurso, si es necesario.*

*Nota 2: La Dirección de Obras Hidráulicas asegura la facilidad de acceso en la postulación y etapas del proceso de concurso, a postulantes con alguna discapacidad física.*

Período de Postulación: entre 23 de agosto al 03 de septiembre de 2010  
(inclusive ambas fechas)  
Período de Evaluación y Selección: 06 al 29 de septiembre de 2010  
Fecha aproximada del cierre del Concurso: 30 de septiembre de 2010

**Información de Contacto:**

**Responsable del Concurso:** Carla González

**Correo electrónico para hacer consultas:**

[doh.concursos@mop.gov.cl](mailto:doh.concursos@mop.gov.cl)

**Sitio web:** [www.mop.gov.cl](http://www.mop.gov.cl) ó [www.doh.gob.cl](http://www.doh.gob.cl)

**Teléfono:** 449 44 50

**Dirección:** Morandé 71. Piso 4. Oficina 424. Santiago.